



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
19 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 9 de octubre de 2006, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Intelmann (Estonia)
más tarde: Sr. Atiyanto (Vicepresidente) (Indonesia)
más tarde: Sra. Intelmann (Presidenta) (Estonia)

Sumario

Tema 51 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)
- c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (*continuación*)
- d) Productos básicos (*continuación*)

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 51 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (continuación) (A/61/136)

c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (continuación) (A/61/152)

d) Productos básicos (continuación) (A/61/202)

1. **El Sr. Le Roux** (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, señala que miles de millones de personas siguen viviendo con hambre y en la pobreza. Para alcanzar los objetivos de desarrollo antes de 2015, hay que cumplir los compromisos contraídos en las cumbres y las conferencias de las Naciones Unidas. A ese respecto, es urgente adoptar medidas multilaterales concertadas. Las instituciones de Bretton Woods deben desempeñar un papel más activo en lo relativo a formular una estrategia mundial para eliminar la pobreza y el hambre. Es esencial fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo en sus procesos de adopción de decisiones. Reitera el llamamiento del Grupo en pro un conjunto amplio de medidas que aborden todas las cuestiones principales dentro de un plazo firme.

2. Expresa preocupación respecto de la modalidad de las condiciones de préstamo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y dice que la asistencia a los países en desarrollo debe tener debidamente en cuenta la necesidad de un espacio normativo nacional y la libertad de elaborar políticas de conformidad con las condiciones nacionales y las estrategias nacionales de desarrollo.

3. Las instituciones financieras internacionales desempeñan un papel fundamental en supervisar las economías de los países desarrollados. Si bien cabe destacar el reciente acuerdo para fortalecer la vigilancia del Fondo Monetario Internacional, es necesario redoblar los esfuerzos para estabilizar al sistema en su conjunto. También se deben mitigar con urgencia las repercusiones de la excesiva inestabilidad de las corrientes de capital a corto plazo y ampliar la transparencia y la información relativas a las corrientes financieras. A ese respecto, las instituciones financieras internacionales deben adoptar una serie de servicios financieros para responder a las crisis financieras y su efecto de contagio. Por último, la comunidad

internacional debe analizar medidas más coherentes y coordinadas para apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo de los países en desarrollo de ingresos medios. Para eliminar la pobreza en esos países, se necesita equilibrar con urgencia los regímenes mundiales económico, financiero y comercial.

4. El Grupo acoge con beneplácito los progresos realizados sobre la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda y las medidas adoptadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo para aplicar la cancelación de la deuda, pero subraya la necesidad de contar con mecanismos adicionales y de cumplir con las metas. Hay que tener en cuenta también medidas e iniciativas adicionales para velar por la sostenibilidad de la deuda a largo plazo por conducto de un aumento de la financiación basada en subvenciones, la cancelación de toda la deuda oficial de los países pobres muy endeudados y el alivio o la reestructuración de la deuda de los países en desarrollo de ingresos bajos y medios que no son parte de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, así como el análisis de mecanismos para abordar cabalmente sus problemas en materia de deuda. Los análisis de sostenibilidad de la deuda deben aplicarse de forma flexible y no deben basarse en indicadores subjetivos de gobernanza. Por el contrario, se deben tener en cuenta las necesidades de crecimiento y de desarrollo a largo plazo de los países en desarrollo.

5. Abordando el tema de los productos básicos, dice que es importante aprovechar al máximo la contribución de ese sector al crecimiento económico sostenido y al desarrollo sostenible. Numerosos países en desarrollo dependen de los productos básicos. Pese a los recientes aumentos en algunos precios de producto básicos, es improbable que la tendencia a la baja se haya revertido definitivamente. Además, las dificultades relacionadas con la capacidad de la oferta y la participación eficaz en las cadenas de valor siguen impidiendo que numerosos países en desarrollo se beneficien plenamente de esos aumentos.

6. El Grupo toma nota con preocupación de que el informe del Secretario General sobre las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/61/202) se centra en el comercio de productos básicos Sur-Sur, cuando el comercio de productos básicos entre el Norte y el Sur sigue siendo el elemento fundamental para crear un mercado mundial equitativo. En el informe tampoco se aborda el actual predominio

del Norte en materia de mercados de productos básicos, que obstaculiza el acceso a los mercados de los países en desarrollo. El Grupo está también preocupado por que el Grupo de Tareas Internacional sobre productos básicos establecido en el 11° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XI) lamentablemente no ha comenzado a funcionar debido a la falta de apoyo financiero. Por último, insta a los países desarrollados a trabajar en favor de la plena y oportuna aplicación de la asociación mundial para el desarrollo.

7. **El Sr. Rosengren** (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea; Bulgaria y Rumania (países adherentes); Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía (países candidatos); Albania, Bosnia y Herzegovina Montenegro y Serbia (países en proceso de estabilización y asociación); la República de Moldova y Ucrania, dice que la idea principal del Consenso de Monterrey sigue vigente. La Unión Europea sigue totalmente comprometida con la asociación mundial para el desarrollo, que es fundamental para alcanzar los objetivos comunes de desarrollo. El seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ya se examinaron, en abril, en la Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y nuevamente en su período de sesiones sustantivo de Ginebra. La Unión Europea espera con interés el próximo diálogo de alto nivel de la Asamblea General de 2007. Esas oportunidades son esenciales para ampliar la asociación mundial y promover el intercambio de opiniones entre los interesados fundamentales.

8. A consecuencia del firme crecimiento económico mundial en los últimos años, millones de personas han logrado salir de la pobreza. Sin embargo, el capital social y el desarrollo sostenible siguen siendo retos fundamentales, así como el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, la mejora de la gestión financiera del sector público y el fortalecimiento de la movilización de recursos internos, el clima comercial y la gobernanza. La consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos exigirá mayores esfuerzos de todas las partes. La Unión Europea celebra que un número cada vez mayor de

países haya adoptado y siga mejorando sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, ofreciendo de esa forma un marco amplio para todos los interlocutores. El crecimiento económico basado en un sector privado vigoroso, si bien es esencial, no es suficiente para garantizar el desarrollo sostenible. Para que produzca un beneficio duradero debe basarse en un ambiente sostenible. A ese respecto, acoge con satisfacción los esfuerzos en curso realizados por el Fondo Monetario Internacional para abordar los desequilibrios mundiales, sosteniendo al mismo tiempo un crecimiento mundial. Los beneficios del crecimiento se extenderán a toda la población sólo si abordan las cuestiones relativas a las desigualdades en los ingresos y la distribución de ingresos, y al acceso a los recursos productivos, la salud, la educación y el empleo. Las personas con recursos limitados deben ser los impulsores y no los beneficiarios pasivos del crecimiento. Con ese fin, resulta fundamental el tener un empleo productivo, como lo son también el capital social, la cohesión social y la igualdad de género.

9. La buena gobernanza es también esencial para alcanzar el desarrollo sostenible. De acuerdo con el Consenso Europeo sobre el Desarrollo, la Unión Europea está fortaleciendo sus mecanismos y asociaciones para apoyar la buena gobernanza, que incluye no sólo la lucha contra la corrupción, sino también el respeto de los derechos humanos, la adhesión a los principios democráticos y el estado de derecho, así como una sensata gestión económica, financiera, social y ambiental. A ese respecto, acoge con beneplácito el debate del Banco Mundial sobre la estrategia para centrar la atención en la gobernanza.

10. En cuanto al tema de la asistencia, los miembros de la Unión Europea han adoptado un calendario para alcanzar el objetivo de destinar, antes de 2015, el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, así como una meta colectiva intermedia del 0,56% para 2010. Insta a los asociados a que sigan el ejemplo. Juntos, los Estados miembros de la Unión Europea y la Comunidad Europea son el mayor proveedor neto de asistencia oficial para el desarrollo. Es probable que la participación de la Unión Europea aumente aún más en el futuro. Se ha comprometido también a enviar la mitad del aumento total de la asistencia a África. La Unión Europea presta también mucha atención a la calidad de la asistencia. Tras recordar los compromisos contraídos en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al

desarrollo y los principios establecidos en el Consenso Europeo sobre el Desarrollo, dice que las instituciones multilaterales y las organizaciones regionales deben cumplir su responsabilidad y seguir esforzándose para que la asistencia sea más eficiente y coherente. La Declaración de París sólo podrá tener éxito si los donantes y los beneficiarios cumplen sus compromisos. La Unión Europea desempeña también un papel fundamental en diversas iniciativas relacionadas con las fuentes innovadoras de financiación. Acoge con beneplácito, en particular, las iniciativas voluntarias. Las iniciativas financieras innovadoras deben reflejar los principios establecidos en la Declaración de París y basarse, dentro de lo posible, en los mecanismos existentes de prestación de asistencia.

11. La Unión Europea lamenta la suspensión, a principios de este año, de la Ronda de Doha para el Desarrollo, que tiene prioridad en su política comercial, y sigue comprometida con la causa de la apertura de los mercados, la progresiva liberalización del comercio y normas multilaterales más firmes. Con ese espíritu, es necesario orientarse hacia el futuro y reconstruir. Se deben mantener las ofertas realizadas y hacer ofertas comparables. En cuanto lo permitan las circunstancias, todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio deben estar dispuestos a reanudar las negociaciones sobre esa base. Por su parte, la Unión Europea está decidida a lograr un resultado que permita reducciones arancelarias y de subsidios, así como nuevas y reales corrientes comerciales. Se asegurará además de que la Ronda de Doha beneficie a los países más pobres. La asistencia para el comercio se mantiene en su programa prescindiendo del futuro de las negociaciones de Doha. La Unión Europea acoge también con satisfacción los informes de la iniciativa del grupo de trabajo del marco integrado y del grupo de trabajo de la iniciativa de ayuda para el comercio, y está decidida a trabajar con sus asociados de la Organización Mundial del Comercio para aplicar las recomendaciones que allí figuran. El comercio Sur-Sur, un elemento cada vez más importante del comercio mundial, ofrece nuevas oportunidades de desarrollo. A ese respecto, acoge con beneplácito la atención continua que presta la Asamblea General a los productos básicos. Resulta alentador que, actualmente, los precios de los productos básicos se mantengan más estables y que incluso hayan aumentado en términos reales. Por su parte, la Unión Europea ha realizado importantes esfuerzos en el contexto de su plan de acción sobre los

productos básicos y la asociación específica entre la Unión Europea y África sobre el algodón.

12. La Unión Europea apoya la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la labor sobre la aplicación de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda, que trata de profundizar el alivio de la deuda para los países pobres muy endeudados y salvaguardar la capacidad financiera a largo plazo de las instituciones financieras internacionales. La Unión Europea acoge con beneplácito el alivio de la deuda. Si bien reconoce las necesidades financieras de los países en desarrollo relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, el orador señala que es importante que los países adopten un enfoque prudente en materia de nuevos créditos y la obtención de nuevos recursos en términos concesionarios adecuados, para no enfrentar nuevamente cargas insostenibles de la deuda. A ese respecto, acoge con beneplácito el debate sobre el fortalecimiento del marco de la sostenibilidad de la deuda.

13. La inversión extranjera directa es un complemento importante de las inversiones nacionales. La Unión Europea acoge con satisfacción los recientes acontecimientos en materia de corrientes de inversión extranjera directa provenientes de países en desarrollo de ingresos medios a otros países en desarrollo. Se deben redoblar los esfuerzos para crear un clima de inversiones transparente, estable y previsible, a fin de garantizar corrientes continuas y más firmes. A ese respecto, la Unión Europea acoge con satisfacción las asociaciones entre los sectores público y privado, y alienta los esfuerzos para promover la buena gestión empresarial y el civismo. Si bien las remesas de los migrantes pueden ser una importante contribución al desarrollo, no deben reemplazar a la asistencia oficial para el desarrollo. Se debe promover también una transferencia más económica y segura de remesas en los países de origen y en los países receptores; y facilitar las repercusiones en el desarrollo del país receptor por conducto de una política y un ambiente institucional propicios. Respecto de la reciente reunión anual de las instituciones de Bretton Woods, la Unión Europea apoya la resolución del Fondo Monetario Internacional sobre cuotas y participación. Los principales objetivos son velar por que la distribución de cuotas refleje la importancia y el papel de los Estados miembros en la economía mundial, y su capacidad de contribuir financieramente, y fortalecer la participación de los países de ingresos bajos. La Unión

Europea está interesada en que los países en desarrollo y los países con economías en transición tengan una participación eficaz en las instituciones financieras internacionales.

14. Por último, tras recordar la decisión de la Asamblea General, que figura en la resolución 60/188, sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo entre 2008 y 2009, el orador dice que la Unión Europea espera con interés una resolución sobre la financiación para el desarrollo en que se incluyan la fecha y otras modalidades de esa conferencia. Sin embargo, los mecanismos existentes mencionados en la resolución siguen siendo una parte importante del examen de la aplicación del Consenso de Monterrey.

15. **El Sr. Jenie** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que pueden sacarse dos conclusiones del informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/61/136): el sistema financiero internacional desempeña un papel fundamental para que las economías del mundo sean más interdependientes y estén más interconectadas; y, si bien se han adoptado medidas para abordar los retos que enfrenta el sistema, queda aún más por hacer.

16. Acoge con beneplácito el aumento, en los últimos años, de la asistencia oficial para el desarrollo. De acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo alcanzaron, en 2005, los 106.500 millones de dólares (un aumento del 31,4% respecto de 2004), que es el 0,34% del producto nacional bruto del mundo desarrollado. Sin embargo, esa cifra incluye compromisos únicos, sigue siendo distribuida de manera desigual y sigue estando por debajo de la meta del 0,7%. Sin embargo, la ASEAN celebra que algunos países hayan adoptado plazos para alcanzar la meta del 0,7% para 2015. La Unión Europea ha adoptado también una meta intermedia del 0,56% para 2010; insta a todos los países desarrollados a que hagan lo mismo.

17. Sin embargo, esos esfuerzos serán insuficientes si no se llevan a cabo las reformas necesarias en la estructura financiera internacional. Si bien la ASEAN apoya los esfuerzos para mejorar la estructura de la gestión de las instituciones financieras internacionales, en particular, la reciente revisión de las cuotas del

Fondo Monetario Internacional, los países en desarrollo siguen estando insuficientemente representados. Subraya la importancia de hacer progresar el proceso de reforma tan esperado, y la necesidad de un claro compromiso político de avanzar en la segunda etapa.

18. A pesar de que la competencia es cada vez mayor, los países de la ASEAN siguen atrayendo inversiones. En 2005, las corrientes de inversión extranjera directa alcanzaron un valor sin precedentes de 38.000 millones de dólares, mientras que el comercio externo llegó a casi un billón de dólares en 2004. La ASEAN seguirá trabajando para que la región pase a ser un mercado integrado y sin trabas que pueda servir, antes de 2015, como base de producción internacional. A ese respecto, se acordó recientemente acelerar la integración económica entre 2015 y 2020. Se han realizado también importantes esfuerzos para ejecutar el Programa de Acción de Vientiane de 2004.

19. Si bien se ha producido una mejora general en la situación de la deuda externa, numerosos países en desarrollo siguen soportando un considerable endeudamiento, la relación deuda externa/PIB sigue siendo muy alta, como también los déficit en cuenta corriente que acosan a numerosos países en desarrollo de ingresos medios, y los riesgos predominantes, entre otros, el aumento de los precios del petróleo, que amenazan los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Se deben adoptar medidas e iniciativas adicionales para garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, como ha señalado el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China. Los países deben estar en condiciones de alcanzar sus objetivos nacionales de desarrollo sin que aumente su proporción de la deuda. A ese respecto, los análisis sobre la sostenibilidad de la deuda deben tener en cuenta las necesidades de desarrollo a largo plazo de los países en desarrollo, en lugar de basarse principalmente en los indicadores de gobernanza. La propuesta de aplicar más rápidamente la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda —que se verían considerablemente mejoradas con la ejecución de mecanismos adicionales— merece un examen más a fondo, así como otras alternativas innovadoras como mecanismos de canje de deuda, en ámbitos tales como la educación, la eliminación de la pobreza, la salud, el agua potable y la protección ambiental, entre otros.

20. El papel de las finanzas en el desarrollo y la sostenibilidad de la deuda es más importante que nunca. La ASEAN se siente alentada por los recientes acontecimientos y está dispuesta a participar eficazmente en los esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos en Monterrey.

21. **El Sr. Talbot** (Guyana), que interviene en nombre del Grupo de Río, dice que el Grupo apoya todas las medidas encaminadas a asegurar la creación de un sistema financiero internacional estable, capaz de responder a los problemas del desarrollo, en particular en los países en desarrollo. El Grupo toma nota con preocupación de que, si bien el aumento de la inversión extranjera directa ha sido, principalmente, consecuencia de una mayor actividad en el ámbito de las fusiones y adquisiciones transfronterizas, la inversión en proyectos totalmente nuevos se debilitó, sufriendo descensos considerables en América Latina.

22. En sus deliberaciones sobre la reforma del sistema financiero internacional, las Naciones Unidas deben tener en cuenta las dimensiones de la equidad y de la justicia social y, junto con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, las instituciones regionales y otros interlocutores pertinentes en todos los planos y sectores, deben construir un consenso sobre las reformas que garantice un sistema financiero y comercial internacional más equitativo, participativo, razonable y estable.

23. Se necesita una asociación para el desarrollo más firme a fin de facilitar una mayor cooperación internacional para eliminar los obstáculos que traban la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se debe dar prioridad, en particular, a la asistencia a los grupos vulnerables de países, incluidos los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

24. El Grupo de Río acoge con beneplácito el aumento especial de las cuotas para China, Corea, México y Turquía. Sin embargo, el actual paquete de reformas no aborda adecuadamente la cuestión fundamental de la escasa representación de los países en desarrollo, y se necesitan medidas creativas para aumentar su voz y su participación en los procesos internacionales de adopción de decisiones económicas y de establecimiento de normas.

25. Si bien la situación general de la deuda externa de los países en desarrollo ha mejorado, algunos países

y grupos de países siguen enfrentando problemas de deuda. Numerosos países de ingresos medios, por ejemplo, de la región del Grupo de Río, siguen teniendo una relación deuda externa/PIB muy elevada, con un importante déficit en cuenta corriente. Habrá que examinar mecanismos eficaces para el alivio y la reducción de la deuda, incluidos los mecanismos de canje de deuda.

26. El Grupo de Río celebra que el comercio Sur-Sur esté creciendo y haya pasado a ser más dinámico, pero lamenta que en el informe del Secretario General sobre las tendencias y perspectivas mundiales de los productos básicos (A/61/202) no se haya incluido un análisis más completo sobre el comercio Norte-Sur. Además, dado el papel fundamental de los productos agrícolas en el comercio internacional de los productos básicos, el Grupo está muy preocupado por la suspensión de la Ronda de Doha, e insta a que se reanude rápidamente para abordar, entre otras cuestiones, las graves distorsiones que afectan al comercio mundial de productos agrícolas.

27. *El Sr. Atiyanto (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

28. **La Sra. Ferrari** (San Vicente y las Granadinas), que interviene en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que es necesario reformar ampliamente la estructura financiera internacional para dar mayor voz y participación a los países en desarrollo en el ámbito de la formulación de políticas financieras internacionales.

29. La CARICOM acoge con satisfacción los indicadores positivos de corrientes financieras que se mencionan en el documento A/61/136. Sin embargo, sus Estados miembros, que son pequeñas economías vulnerables, han experimentado una disminución de la inversión extranjera directa, la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes de capital. Los Gobiernos miembros de la CARICOM han comenzado a aplicar medidas de promoción de las inversiones para tratar de revertir esas tendencias perturbadoras. El éxito de las políticas dependerá, en gran medida, de la estructura de la arquitectura financiera internacional.

30. Los países de la CARICOM se ven gravemente afectados por la inestabilidad de las corrientes financieras y son muy vulnerables a las conmociones externas. La inestabilidad que caracteriza a la economía mundial está en parte relacionada con las políticas macroeconómicas de los principales países

desarrollados. Por lo tanto, la CARICOM acoge con beneplácito el reciente acuerdo del Fondo Monetario Internacional para fortalecer la vigilancia normativa mediante consultas multilaterales.

31. Dice que, en líneas generales, la situación de algunos países en desarrollo en materia de deuda externa ha mejorado y que eso alienta a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y cree que es importante asegurar que se extienda la tendencia descendente. Habrá que prestar particular atención a los países con necesidades especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

32. La comunidad internacional debe abordar la onerosa situación de la deuda de los países de ingresos medios, que incluyen a la mayoría de los Estados miembros de la CARICOM. Es necesario también tener especialmente en cuenta, entre otras cosas, las circunstancias concretas de cada país y los cambios fundamentales que se producen en la situación económica de un país debido a desastres naturales y a modificaciones en los términos de intercambio, en particular para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos.

33. La CARICOM toma nota con preocupación de que, a pesar de los aumentos señalados en algunos precios de los productos básicos, los aumentos no alcanzan la magnitud necesaria para revertir la tendencia descendente en el largo plazo de los precios reales. La suspensión continua de las negociaciones comerciales de Doha puede afectar negativamente tanto las perspectivas de que los mercados mundiales funcionen mejor para los productos agrícolas como las medidas de apoyo a los países en desarrollo. Es necesario abordar la cuestión con carácter de urgencia, y los países desarrollados deben indicar el camino para afrontar los desequilibrios comerciales mundiales. También hay que prestar especial atención a la asistencia técnica y a la creación de capacidad, elementos fundamentales para mejorar la competitividad de los productores de productos básicos.

34. **El Sr. Ananiev** (Federación de Rusia) dice que, si bien las tendencias positivas en general del año anterior en los indicadores del endeudamiento externo son motivo de cierto optimismo, su delegación comparte las preocupaciones del Secretario General en

el sentido de que una corrección sin coordinación ni orden de los actuales desequilibrios mundiales de cuenta corriente pueden amenazar el crecimiento económico mundial, con fuertes repercusiones negativas en las exportaciones y el crecimiento del PIB de los países en desarrollo lo que, a su vez, puede iniciar otra crisis de la deuda.

35. Su delegación está también de acuerdo en que, en vista de la profundización de la integración financiera, la supervisión debe centrarse en velar por la estabilidad general del sistema financiero internacional, en la medida en que esa estabilidad constituye un requisito fundamental para el desarrollo sostenible. Hay que dar prioridad a la prevención de las crisis financieras, el fortalecimiento de los sectores financieros y bancarios nacionales, y a la mejora de sus sistemas de regulación y supervisión.

36. Acoge con beneplácito los esfuerzos para elaborar enfoque comunes a fin de fortalecer el sistema financiero internacional, entre otras cosas, mediante el diálogo entre el Consejo Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, las instituciones financieras regionales y el sector privado.

37. La Federación de Rusia ya ha demostrado que es un socio fiable y responsable. Ha realizado, por ejemplo, pagos rápidos al Fondo Monetario Internacional y al Club de París y, calculada en relación al PIB, su contribución a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados ha sido la más elevada que ha realizado un donante. A medida que la situación financiera y económica mejore y se solucionen los problemas sociales, la Federación de Rusia tiene intención de desempeñar un papel más activo en el ámbito de la prestación de asistencia internacional para el desarrollo. Cita cifras que demuestran que su país ya ha cancelado importantes montos de la deuda de los países africanos, y dice que ha previsto cancelar o anular importantes sumas adicionales. Ha seguido contribuyendo también a los recursos de la Asociación Internacional de Fomento, y prevé prestar apoyo financiero a la Asociación de energía para la aldea global.

38. Para concluir, subraya el interés de su país en mejorar el funcionamiento de los mercados de los productos básicos y en garantizar precios de productos básicos más estables y previsibles.

39. **El Sr. Benmellouk** (Marruecos) dice que su delegación espera con interés la aplicación satisfactoria de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, y abriga la esperanza de que se movilicen recursos considerables para que otros países muy endeudados de ingresos bajos puedan beneficiarse de la Iniciativa. Con arreglo a la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados, los recursos liberados por el alivio de la deuda, que podría utilizarse para gastos públicos, deben sumarse a la asistencia existente. Lo mismo debe ocurrir con los recursos proporcionados con arreglo a la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda.

40. El marco de sostenibilidad de la deuda, elaborado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en beneficio de los países de bajos ingresos, debe ser flexible y adaptarse a las necesidades especiales de esos países. Los donantes deben otorgar a esos países subsidios y préstamos adicionales en condiciones concesionarias para que puedan financiar proyecto de desarrollo en forma tal que no afecten negativamente sus indicadores de deuda. Alienta a todos los donantes a prestar asistencia de forma eficaz y previsible, y a ajustar dicha asistencia a las estrategias de los países beneficiarios. A ese respecto, se debe aplicar plenamente la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo: apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad.

41. A fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015 sin crear problemas en el servicio de la deuda, los subsidios deben constituir una mayor porción de la asistencia que se presta a la mayoría de los países que se benefician de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Los recursos liberados por el alivio de la deuda deben dedicarse totalmente a la reducción de la pobreza y al desarrollo humano, lo que significa que los países que se benefician del alivio de deuda deben prestar más atención a la buena gobernanza y utilizar esos y otros recursos adicionales de forma eficaz.

42. **El Sr. Nor-Eddine** (Argelia) subraya la importancia de un sistema financiero internacional estable y previsible, capaz de promover el crecimiento, la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la justicia económica y social, en particular en los países en desarrollo más vulnerables. El sistema debe movilizar corrientes internacionales de capital, la asistencia oficial para el desarrollo y el alivio de la

deuda externa para los países en desarrollo. El sistema debe apoyar también un sistema comercial internacional abierto, previsible y no discriminatorio, con el que está íntimamente relacionado.

43. Su delegación observa con preocupación el aumento de transferencias netas de recursos financieros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Es necesario realizar un estudio a fondo para determinar un nivel adecuado de reservas de divisas, a fin de que los montos que superen ese nivel se dirijan a proyectos productivos para el desarrollo. Los países en desarrollo deben tener la seguridad de poder acceder a fuentes de liquidez en tiempos de crisis para no recurrir a la acumulación de reservas excesivas.

44. Las reformas que ha iniciado recientemente el Fondo Monetario Internacional no deben centrarse únicamente en el tema de las cuotas. Se deben subrayar cuestiones más fundamentales como el asegurar una representación adecuada para los países en desarrollo y los países en transición, en el ámbito de la adopción de decisiones y el establecimiento de normas.

45. La comunidad internacional debe cumplir su compromiso de asistir a los países de ingresos bajos muy endeudados mediante la cancelación de la deuda y el alivio de la deuda. Su delegación acoge con beneplácito las medidas que han adoptado hasta el momento los asociados para el desarrollo, a fin de prestar esa asistencia a 18 países pobres muy endeudados. La posibilidad de los países en desarrollo más pobres de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio depende de que la comunidad internacional ofrezca un alivio adicional de la deuda y una mayor asistencia oficial para el desarrollo. Además, es esencial contar con una vigilancia internacional adecuada para proteger a las economías vulnerables de las crisis económicas.

46. **El Sr. Leong** (Singapur) dice que el capital privado ha pasado a dominar la estructura financiera del mundo y que se necesitan cambios a nivel internacional para administrar más eficazmente las corrientes de capital, los desequilibrios mundiales y los mercados de capital cada vez más avanzados, a fin de lograr el máximo de beneficios y mitigar sus riesgos. Las cuestiones que hay que abordar son, entre otras, la gobernanza, la vigilancia multilateral, la armonización de las normas, la transparencia y la prevención de las crisis. Algunos países en desarrollo, en particular, los

países menos adelantados, necesitan asistencia para hacer frente a la evolución del sistema financiero. Su delegación celebra que el Fondo Monetario Internacional haya mejorado recientemente los derechos de voto de algunos países y que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional hayan anunciado planes para aplicar nuevas reformas.

47. El capital, en particular, la inversión extranjera directa, puede naturalmente ser también una fuerza positiva. Genera empleo, capacidad productiva, acceso a los mercados y transferencias de tecnología, y las cadenas de producción transfronterizas ofrecen oportunidades para que la inversión extranjera directa se difunda más ampliamente. El Consenso de Monterrey y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 ofrecen orientación sobre la forma en que los países en desarrollo pueden beneficiarse de corrientes de capital y mitigar cualquier repercusión adversa. Los países deben fortalecer la gobernanza, establecer un clima atractivo para las inversiones y construir sectores financieros internos sólidos. Deben también ajustar sus estrategias económicas a sus circunstancias concretas. Si bien Singapur, por ejemplo, no tiene controles de capital, administra activamente sus tipos de cambio utilizando una cesta de monedas ponderada en proporción al comercio.

48. Los países asiáticos aprendieron de la crisis financiera de 1997 y, en general, han reestructurado sus sectores financieros, han elevado sus reservas de divisas, han reducido la deuda externa y han adoptado tipos de cambio más flexibles, logrando de esa forma una recuperación gradual y más amplia. Esos países están trabajando para fortalecer la estabilidad financiera de la región, y el orador describe numerosas medidas que está adoptando la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para fomentar la integración monetaria y financiera, en parte con el objetivo de crear una comunidad económica regional. Los Gobiernos pueden también aumentar la eficiencia, disminuir los costos financieros y compartir los riesgos alentando la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura, y pueden buscar financiación en los mercados de capital en lugar de depender únicamente de los bancos. El capital privado mundial puede contribuir al desarrollo si los países se esfuerzan por integrarlo coherentemente en sus esfuerzos nacionales para el desarrollo.

49. **El Sr. Adekanye** (Nigeria) dice que la estructura financiera internacional sigue siendo asimétrica en

detrimento de los países en desarrollo. En lugar de ser un catalizador para el desarrollo, el sistema financiero internacional constituye un obstáculo. En el informe del Secretario General sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/61/136) se ha destacado una vez más la constante corriente de recursos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados, frustrando así las expectativas que se centraban en una corriente de capital de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Para agravar el problema, numerosos países en desarrollo se han visto obligados por las circunstancias a acumular enormes reservas externas para protegerse de las conmociones exógenas y la inestabilidad financiera. Ello se debe, en gran parte, a la incapacidad del Fondo Monetario Internacional de actuar como prestamista para satisfacer las necesidades en materia de balanza de pagos en tiempos de crisis. La falta de capital del Fondo entraña una mayor dependencia de los mercados de capital por parte de los países en desarrollo, lo que trae como consecuencia un crecimiento continuo de corrientes de capital privado impulsado por la búsqueda de rentabilidad en las inversiones internacionales, y un gusto por el riesgo en una situación de bajas tasas de interés y un exceso de liquidez.

50. Por lo tanto, Nigeria se suma al llamamiento en pro de medidas multilaterales para hacer frente a los desequilibrios mundiales, y destaca la urgente necesidad de compartir la responsabilidad en la gestión de los riesgos financieros. Toma nota con satisfacción de la decisión del Fondo Monetario Internacional de realizar un examen a mitad de período de la política estratégica, así como su reciente decisión de aumentar la cuota de cuatro países insuficientemente representados. Sin embargo, esa decisión no aborda cabalmente el tema general de la voz y la participación de los países en desarrollo, en particular los del África subsahariana. La deficiencia debe abordarse rápidamente para dar mayor legitimidad a las instituciones de Bretton Woods, cuyas decisiones tienen importantes repercusiones en las vidas de muchas personas en todo el mundo, y cuya rendición de cuentas y transparencia redundan en interés de todos. Es igualmente importante lograr una mejora en la vigilancia y la supervisión de las políticas financiera, monetaria, fiscal y de tipos de cambio del Fondo Monetario Internacional.

51. Respecto de la crisis de la deuda externa, en el informe del Secretario General sobre la evolución reciente de la situación de la deuda externa (A/61/152) se indica un aumento del 1,6% en la deuda externa total de los países en desarrollo. Pese a la considerable disminución en la acumulación de la deuda que representa ese porcentaje, es evidente que las medidas para lograr una reducción del saldo total de la deuda, como el aumento de reservas externas, los créditos internos y la recompra de la deuda, no son sostenibles. Si bien Nigeria reconoce y, de hecho, depende de la financiación de la deuda como un instrumento necesario para el desarrollo, reconoce también los retos inherentes a su gestión y promueve una asociación mundial más firme respecto de la financiación para el desarrollo, en particular, debido a que la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados no puede liberar suficientes recursos para los objetivos de desarrollo.

52. En 2005, Nigeria llegó finalmente a un acuerdo con el Club de París sobre su prolongado problema de la deuda externa. Como ha señalado el Secretario General en su informe, el caso de Nigeria presenta numerosas características únicas, pero el país está dispuesto a compartir sus experiencias con otros países en desarrollo. Es profundamente necesario abordar los términos complejos que rigen las deudas externas respecto del tratamiento de los atrasos, los intereses y los intereses por mora, los períodos de consolidación y las condiciones de reembolso, así como las actas aprobadas de un acuerdo negociado de reestructuración/reprogramación de la deuda. Esos términos constituyen los problemas fundamentales que agravan las crisis de la deuda externa. El debate en el próximo foro de alto nivel sobre cooperación para el desarrollo debe aumentar la comprensión y el reconocimiento entre los asociados para el desarrollo respecto de las repercusiones negativas del servicio de la deuda externa con arreglo a términos complejos y a una gestión restrictiva.

53. Nigeria, que se adhiere plenamente a la buena gobernanza, subraya la necesidad de que las entidades calificadoras de la capacidad crediticia compartan sus metodologías, los factores determinantes y las variables que utilizan en sus clasificaciones. También es necesario realizar esfuerzos para que los países en desarrollo participen en el Foro sobre Estabilidad Financiera y en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en que sólo unos pocos países establecen las

normas y los códigos de aplicación universal. En última instancia, nada puede reemplazar la reforma de la estructura financiera internacional para que pase a ser más equitativa y representativa, y para dar a los países en desarrollo mayor voz y participación en el proceso de adopción de decisiones de las instituciones financieras internacionales.

54. *La Sra. Intelmann (Estonia), Presidenta, vuelve a ocupar la Presidencia.*

55. **El Sr. Yuan Yuan** (China) señala que, si bien en los últimos años no se ha producido en el mundo una crisis financiera sistémica, los riesgos financieros no han disminuido. La profundización de los desequilibrios en el ámbito del desarrollo mundial, la fragilidad de los sistemas financieros de los países en desarrollo y los cambios en la situación económica internacional han causado nuevos problemas al sistema financiero internacional. Los miembros de la comunidad internacional deben fortalecer el diálogo y la cooperación para reformar el sistema financiero internacional a fin de que responda más eficazmente a las crisis financieras y prevenga la inestabilidad financiera de forma oportuna.

56. Se deben mejorar los mecanismos de adopción de decisiones del sistema. Los países desarrollados deben fortalecer el diálogo e intensificar las consultas con los países en desarrollo para establecer, sobre una base de igualdad y beneficio mutuo, un marco normativo caracterizado por la coordinación y la confianza mutua. Hay que prestar especial atención a la ayuda que debe brindarse a los países en desarrollo a fin de que éstos construyan su capacidad financiera para resistir los riesgos financieros. Mientras tanto, hay que aumentar la representación de los países en desarrollo en el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros foros financieros como un paso hacia la democratización de las relaciones económicas internacionales. China acoge con beneplácito la reciente decisión del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional de otorgar aumentos especiales de cuotas a un grupo de países insuficientemente representados.

57. Hay que mejorar también los mecanismos internacionales de coordinación de la política financiera. En particular, los principales países industrializados deben fortalecer la coordinación, estabilizar las expectativas de los mercados por conducto de ajustes prudentes y ordenados, asegurar la

relativa estabilidad de los tipos de cambio entre las principales divisas de reservas, y promover una corrección ordenada de los desequilibrios mundiales. Además, las instituciones financieras internacionales deben fortalecer la supervisión de las políticas fiscales de los países cuyas monedas son divisas principales de reserva, centrar la atención en la supervisión y el control de las corrientes de capital de corto plazo para orientarlas de forma racional, perfeccionar las regulaciones de las grandes empresas financieras, promover y robustecer la coordinación de los esfuerzos internacionales de supervisión financiera, y tomar precauciones contra los riesgos financieros sistémicos.

58. El alivio de la carga de la deuda es un importante requisito para eliminar la pobreza y para el desarrollo económico de numerosos países en desarrollo, en particular los menos adelantados. El problema tiene amplias causas históricas y políticas y está directamente relacionado con un orden económico internacional injusto e irracional. La comunidad internacional debe prestar importante ayuda a los países en desarrollo para alejarlos de una vez por todas del círculo vicioso de la deuda.

59. Los países desarrollados deben cumplir activamente sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, como se establece en el Consenso de Monterrey y en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, aumentando la asistencia y logrando que ésta sea más eficiente. Ahora que la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda lanzada por el Grupo de los Ocho en 2005 avanza sin tropiezos, los países deben redoblar sus esfuerzos para garantizar fondos adicionales de alivio de la deuda.

60. Las instituciones internacionales y regionales debe adherirse al principio de no politización, centrarse en la reducción de la pobreza y el desarrollo y ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad y lograr el alivio de la deuda, así como el desarrollo económico y social. Las instituciones multilaterales, cuando prestan asesoramiento normativo y asistencia financiera, deben respetar las necesidades especiales y la capacidad de cumplimiento de los países en desarrollo, y basar las propuestas en materia de desarrollo en las condiciones locales. Es importante no copiar simplemente los modelos de los países desarrollados y no hacer hincapié en la gobernanza y la lucha contra la corrupción en detrimento de la reducción de la pobreza, el desarrollo y otras cuestiones más urgentes.

61. Como país en desarrollo, China siempre ha asignado importancia al problema de la deuda y, dentro del marco de la cooperación Sur-Sur, ha prestado asistencia a otros países en desarrollo, sobre la base del pleno respeto de las necesidades y el control de los beneficiarios. Su principal objetivo es complementar los fondos para el desarrollo de esos países, promover el desarrollo económico y social local, y aumentar su capacidad de desarrollo. China ha tratado también de ofrecer un alivio de la deuda a gran escala. Hasta la fecha, ha cancelado 208 deudas que le adeudaban 46 países en desarrollo. En la Cumbre Mundial 2005, el Presidente Hu Jintao anunció una serie de nuevas medidas para ayudar a que otros países en desarrollo aceleren el desarrollo, entre otras, el tratamiento de arancel cero, la reducción y la cancelación de la deuda, los préstamos en condiciones concesionarias, la cooperación en materia de salud pública y la capacitación de los recursos humanos.

62. La recuperación de los precios de los productos básicos desde 2003 resulta beneficiosa para el crecimiento económico de los países en desarrollo, en particular los menos adelantados. El interés de esos países en las cuestiones relativas a los productos básicos merecen la atención de la comunidad internacional. La suspensión de la Ronda de Doha para el Desarrollo ha dejado en suspenso numerosas cuestiones que preocupan a los países en desarrollo, como la reducción de los subsidios agrícolas internos por parte de los países desarrollados. China espera que todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio muestren buena fe política, y que la Ronda de Doha se reanude para poder llegar a un acuerdo equilibrado sobre el comercio multilateral de acuerdo con el espíritu del Programa de Doha para el Desarrollo.

63. Desde 1992, China ha reducido gradualmente su tasa arancelaria media para los productos agrícolas, más recientemente al 15,35% en 2005, lo que representa una importante contribución de China a la promoción del comercio mundial. China seguirá promoviendo activamente el comercio Sur-Sur, aumentando los intercambios con otros países en desarrollo y apoyando sus esfuerzos para ampliar el comercio como medio de lograr el desarrollo económico y la eliminación de la pobreza.

64. **El Sr. Chowdhury** (Bangladesh) observa que, a pesar de las numerosas iniciativas, la deuda externa de los países en desarrollo sigue aumentando y, en 2005,

ha alcanzado los 2,8 billones de dólares. La mayoría de los pobres del mundo viven en los países en desarrollo y sus formuladores de políticas enfrentan un dilema al utilizar sus escasos recursos para atender el servicio de la deuda a la vez que deben gastar tanto en los sectores sociales.

65. Acoge con satisfacción la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda de las instituciones de Bretton Woods. Sin embargo, aproximadamente la mitad de los países que reúnen las condiciones necesarias no se ha beneficiado del alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Ese beneficio debe ampliarse a todos los países menos adelantados sin selectividad alguna por razones políticas antes de que la cláusula de caducidad entre en vigor el 31 de diciembre de 2006. Si bien numerosos países pobres muy endeudados siguen teniendo una deuda insostenible, la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados no es la única solución. El Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial sobre la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados ha señalado que el alivio de la deuda, por sí solo, no puede garantizar niveles sostenibles de deuda. Hay que adoptar también medidas importantes para mejorar la capacidad de reembolso de los países, incluso mediante mejoras sostenidas en materia de diversificación de las exportaciones.

66. El actual sistema internacional de reservas no es equitativo ni eficiente. De acuerdo con las cifras de la Composición de Monedas de las Reservas Oficiales en Divisas del Fondo Monetario Internacional, el total de reservas en poder de los países en desarrollo alcanza un monto de 3,26 billones de dólares, o el 71% de las reservas totales mundiales. Mientras esas reservas se mantienen casi inactivas, los países en desarrollo obtienen préstamos con tasas de interés muy elevadas para financiar su propio desarrollo. Hay que revertir esa situación. El sistema financiero internacional debe adoptar un mecanismo para garantizar las reservas en divisas, que permita a los países menos adelantados obtener préstamos con la garantía de sus propias reservas y con una tasa de interés de valor cero.

67. Los países en desarrollo están marcadamente subrepresentados en las instituciones de Bretton Woods y se necesita una nueva fórmula de cuotas que refleje con mayor exactitud sus voces legítimas. Se ha reconocido finalmente la necesidad de introducir cambios en la representación y la distribución de

cuotas, y el orador acoge con beneplácito el aumento especial de cuotas para unos pocos países. Sin embargo, para hacer frente a las circunstancias especiales de los países de ingresos bajos, se necesita un aumento considerable de los votos básicos. Hay que otorgar un peso especial a los países menos adelantados, ya que sus voces son fundamentales.

68. El grupo del Banco Mundial debe redoblar sus esfuerzos para apoyar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante una mayor prestación de asistencia y una mejor armonización entre los asociados para el desarrollo. Respecto de los países más pobres, la asistencia oficial para el desarrollo debe pasar a ser un mecanismo puramente de subsidios sin condiciones. Los países en desarrollo deben contar con mayor espacio normativo. En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 se consagra el compromiso de la comunidad internacional con una financiación sostenible y el alivio de la deuda externa, se recomienda una mayor cancelación de la deuda, una mejora en la calidad y la cantidad de la asistencia, un comercio más justo, y mayor voz para los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones de las instituciones financieras internacionales. Si esas medidas no se adoptan y si no se redistribuyen los beneficios de la mundialización, se corre el riesgo de que el mundo en desarrollo rechace el concepto de mundialización.

69. **El Sr. Chandrappan** (India) señala que las perspectivas mundiales de crecimiento para 2006 han mejorado en los últimos meses y la situación del crecimiento presenta una base más amplia. Sin embargo, existen riesgos de que la situación se deteriore por las presiones inflacionarias, los precios elevados e inestables del petróleo y una serie de desordenada de desequilibrios mundiales. La mayor desigualdad en materia de ingresos entre los países desarrollados y en desarrollo, y el aumento del proteccionismo debido al colapso de la Ronda de Doha son también motivo de preocupación. La comunidad internacional enfrenta actualmente un doble reto: la forma de mitigar los riesgos concretos que pueden frenar las perspectivas de crecimiento a mediano plazo y la forma de aprovechar la situación de un crecimiento benévolo para promover el programa de desarrollo más amplio.

70. La profundización de los desequilibrios mundiales siguen planteando un riesgo importante para el crecimiento y la estabilidad mundiales y, a

consecuencia de ello, para las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo. Hay problemas estructurales fundamentales que subyacen a los actuales desequilibrios y es indispensable corregirlos. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se han alejado de uno de sus objetivos originales —la gestión de la demanda keynesiana para mantener elevados niveles de empleo— y la misión en pro de un mundo libre de pobreza. Por lo tanto, no resulta casual que en la Cumbre Mundial 2005, los líderes mundiales hayan subrayado que, “la potenciación de la voz y la participación de los países en desarrollo (...) en las instituciones de Bretton Woods sigue siendo motivo constante de inquietud”.

71. El Banco Mundial debe mantenerse firme en su misión y su estrategia debe seguir basándose en el enfoque histórico centrado en el desarrollo. La gobernanza no es un sustituto sino un medio para alcanzar importantes objetivos de desarrollo. Es extremadamente importante evitar el enfoque secuencial que requiere mejorar la gobernanza antes de abordar el programa del desarrollo.

72. Pese a una mejora general en la situación de la deuda externa, queda aún un gran número de países gravemente endeudados. Se necesita un aumento considerable de la asistencia. Varios países en desarrollo siguen dependiendo de los ingresos de las exportaciones de productos básicos; pese al reciente aumento en algunos precios de productos básicos, no se han abordado las causas fundamentales que subyacen a la tendencia declinante de los precios. Si bien el comercio Sur-Sur de productos básicos ofrece ciertas oportunidades, los países desarrollados siguen importando casi las dos terceras partes de los productos básicos mundiales distintos de los combustibles, y seguirán teniendo una influencia preponderante y desempeñando un papel fundamental para mejorar las condiciones de los mercados internacionales de productos básicos. Sería útil que en una futura sesión de la Comisión se pudiese examinar un análisis detallado de los factores que pueden contribuir a establecer condiciones favorables para los países en desarrollo en el ámbito de los mercados internacionales de productos básicos. Tras la suspensión de la Ronda de Doha, continuarán las distorsiones en la producción y el comercio agrícolas causadas por los elevados niveles de subsidios y producción otorgados por numerosos países desarrollados, lo que afectará gravemente a gran parte de los esfuerzos de

diversificación y desarrollo basados en los productos básicos que realizan numerosos países en desarrollo. Además, hay que abordar urgentemente las limitaciones de recursos que enfrenta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para aplicar su decisión de establecer el Grupo de Tareas Internacional sobre productos básicos.

73. La Cumbre Mundial 2005 reiteró la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental en el ámbito del desarrollo, incluso mediante la promoción de una coordinación de todo el sistema para fomentar el programa de desarrollo. La Organización debe ofrecer orientación para llevar a cabo la reforma amplia de los sistemas financiero, monetario y comercial internacionales, y para promover la ejecución del programa de desarrollo. Hay que fortalecer al Consejo Económico y Social para que pueda cumplir sus funciones con eficacia, en particular, la evaluación periódica del desempeño de las instituciones financieras, monetarias y comerciales internacionales.

74. **La Sra. Enkhsetseg** (Mongolia) dice que la recuperación de los precios de los productos básicos a lo largo de los últimos tres años ha tenido, en general, repercusiones positivas en la mayoría de los países en desarrollo que exportan productos básicos. El comercio Sur-Sur ha pasado a ser parte importante del comercio mundial de los productos básicos, y que hay que utilizar plenamente el nuevo dinamismo para apoyar al desarrollo y las iniciativas de reducción de la pobreza. Sin embargo, según qué productos básicos comercian, numerosos países en desarrollo no pueden beneficiarse plenamente de las actuales tendencias positivas. Las Naciones Unidas deben aún trabajar considerablemente, en particular la UNCTAD, para asistir a los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, por conducto de la asistencia técnica en apoyo del desarrollo normativo y la creación de capacidad, en particular, para que puedan ajustarse a las necesidades del comercio Sur-Sur que se amplía cada vez más.

75. Hay que aplicar aún numerosas recomendaciones importantes a mediano y largo plazo que se formularon en la Reunión de Personalidades Eminentes sobre cuestiones relacionadas con los productos básicos celebrada en septiembre de 2003. Se abarcaron ámbitos tan importantes como los sistemas de financiación compensatoria, la creación de capacidad para mejorar la oferta, el intercambio de experiencias sobre las

políticas en materia de productos básicos, la creación institucional en la gestión fiscal de los ingresos de los productos básicos, la gestión basada en el mercado del riesgo de precios y la diversificación de la capacidad productiva.

76. Numerosos países en desarrollo que dependen de los productos básicos carecen de capacidad para beneficiarse de las posibles aperturas de mercados. Por lo tanto, el apoyo para fortalecer la capacidad de oferta del sector de los productos básicos debe formar parte de la asistencia internacional a esos países. Ese apoyo debe incluir un respaldo a nivel normativo para elaborar y aplicar estrategias, políticas y medidas en favor del desarrollo basado en los productos básicos y de la diversificación, la mejora de la capacidad interna en materia de investigación y desarrollo teniendo en cuenta las necesidades específicas y el potencial de cada país individual. Las cuestiones relativas a los productos básicos deben pasar a ser una parte explícita de las estrategias de reducción de la pobreza.

77. Mongolia cree también que el rápido establecimiento de un Fondo de Diversificación de las Exportaciones podría fortalecer la capacidad de los países de alejarse de la excesiva dependencia de unos pocos productos básicos. Mientras tanto, hay que fortalecer y ampliar aún más al Fondo Común para los Productos Básicos existente para aplicar las disposiciones pertinentes del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Actualmente, Mongolia está estudiando la posibilidad de participar en proyectos pertinentes del Fondo Común para los Productos Básicos encaminados a mejorar y diversificar la producción y el comercio de los productos básicos.

78. Mongolia asigna una elevada prioridad al desarrollo de su sector de productos básicos, ya que el país depende en gran medida de unos pocos productos básicos tanto en el ámbito de las exportaciones como de las importaciones. Sus principales artículos de exportación son la cachemira y los productos de la actividad minera, principalmente el cobre y el oro, mientras que el petróleo predomina en las importaciones. Por lo tanto, las repercusiones de las recientes tendencias en los precios de los productos básicos, junto con el aumento en los precios de los minerales y el petróleo, han sido mixtas. Sin embargo, el Gobierno se ha esforzado por convertir los ingresos en materia de exportaciones que surgen de los recientes aumentos de precios de los minerales en beneficios para el desarrollo, adoptando medidas de rápido

impacto relativas a la reducción de la pobreza y la generación de ingresos, dentro del marco de sus objetivos de desarrollo del Milenio nacionales. La gestión responsable de los recursos naturales con especial atención en el desarrollo a largo plazo del país seguirá siendo una prioridad fundamental.

79. El Gobierno ha adoptado numerosas medidas para ampliar los mercados de exportaciones de productos básicos y atraer una mayor inversión extranjera hacia el sector minero, incluido el compromiso de aplicar la Iniciativa para la transparencia en las industrias de extracción que se ha elaborado para lograr mayor apertura en las condiciones financieras que rodean las inversiones en las industrias mineras. Además, se están adoptando medidas para reducir la dependencia del país de las exportaciones de unos pocos productos básicos, por conducto de la diversificación, una mejora en el procesamiento de los productos básicos primarios y una mayor participación de los productos agrícolas en sus exportaciones.

80. **El Sr. Godo** (Kenya) lamenta que, desde la adopción del Consenso de Monterrey, no se haya logrado mucho respecto de los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa, la liberalización del comercio, la deuda externa y los productos básicos. Los países en desarrollo siguen lidiando con la pobreza extrema y otros problemas del subdesarrollo, incluido el desempleo y la carga de la deuda.

81. Al cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, los asociados para el desarrollo deben hacer hincapié en las subvenciones y no en los créditos, y la asistencia oficial para el desarrollo debe orientarse hacia las prioridades y las necesidades identificadas por los propios países en desarrollo. La desviación de los escasos recursos de la infraestructura financiera y los gastos sociales hacia las obligaciones relativas al servicio de la deuda obra en detrimento de los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los objetivos de desarrollo.

82. En el ámbito del comercio internacional, hay que realizar progresos en las negociaciones sobre el acceso a los mercados agrícolas y no agrícolas y sus servicios, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo. Además, habrá que examinar en futuros acuerdos las genuinas preocupaciones de los países en desarrollo respecto de la erosión de las preferencias. No todos los países obtienen iguales

beneficios del aumento de los precios de los productos básicos, porque el beneficio real depende de la composición de las exportaciones de los productos básicos. La mayoría de los países en desarrollo exportan materias primas y productos semiprocesados que no atraen precios elevados en el mercado mundial. Por lo tanto, su delegación insta a que se aplique el Plan de Acción de Arusha sobre productos básicos africanos, se establezca el Grupo de Tareas Internacional sobre productos básicos, y se adopten otras iniciativas para solucionar problemas sobre el comercio de productos básicos. Acoge con satisfacción la reciente iniciativa para reformar el proceso de adopción de decisiones financieras y económicas a nivel internacional. Las políticas macroeconómicas sólo podrán tener éxito si el sistema financiero internacional muestra coherencia y equidad.

83. **El Sr. Kapoma** (Zambia) dice que los esfuerzos nacionales deben complementar los que se realizan a nivel internacional, y los países en desarrollo deben seguir aplicando políticas prudentes de gestión macroeconómica y planes de desarrollo que no sólo sean favorables para los pobres sino que estén encaminados también a aprovechar las oportunidades externas.

84. Los esfuerzos de algunos países desarrollados por cumplir los compromisos con los países en desarrollo son encomiables, y elogia al Grupo de los Ocho por su política de cancelación de la deuda, una iniciativa de la que Zambia se ha beneficiado. Los ahorros obtenidos contribuirán en gran medida a lograr la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

85. Mediante una mejor gestión macroeconómica, Zambia ha realizado progresos en el cumplimiento de sus compromisos con arreglo al Programa de Acción de Bruselas. El producto interno bruto real ha alcanzado un promedio del 4,7%, lo que se ha traducido en un ingreso per cápita positivo y, en 2006, el nivel de inflación ha disminuido hasta alcanzar un dígito. El endeudamiento interno del Gobierno ha disminuido, lo que ha contribuido a una disminución de las tasas de interés y actuado como catalizador para la inversión del sector privado. Las exportaciones han aumentado en un 129% en 2005, y las exportaciones no tradicionales han crecido en un promedio anual del 18%.

86. Sin embargo, Zambia necesita realizar mayores esfuerzos para producir tasas de crecimiento elevadas y

sostenibles, fortalecer la facilitación y la diversificación de las exportaciones, ampliar la infraestructura económica y, como un asunto urgente, aumentar la capacidad de recursos humanos. El Gobierno tratará también de acelerar las reformas estructurales, mejorar la gestión de la asistencia y revertir el daño ambiental, garantizando al mismo tiempo el uso sostenible de los recursos naturales y reduciendo aún más la deuda externa de Zambia.

87. La tendencia alcista en los precios del petróleo y la suspensión de la Ronda de Doha resultan lamentables. El comercio desempeña un papel catalítico para aumentar el desarrollo del sector privado lo que, a su vez, crea oportunidades de empleo y alivia la pobreza. Para emerger de la pobreza y lograr un desarrollo importante, los países en desarrollo deben elaborar políticas y estrategias, y crear recursos en favor de los pobres y la creación de riqueza. Al mismo tiempo, sus asociados para el desarrollo deben cumplir los compromisos contraídos en los diversos foros internacionales.

88. **La Sra. Osman** (Sudán) dice que la deuda externa total de su país alcanza los 27.700 millones de dólares, con un saldo de la deuda que representa aproximadamente el 690% del promedio de tres años de exportaciones de bienes y servicios. En 2005, la deuda externa total representó el 87,7% del PIB, lo que representó una disminución respecto del 390% de 1995. Las obligaciones excesivas del servicio de la deuda limitan la capacidad del Sudán de cumplir sus pagos y ha dado como consecuencia una acumulación de atrasos. La carga de la deuda obstaculiza además los esfuerzos del Sudán de cumplir sus obligaciones con arreglo al Acuerdo General de Paz y el Acuerdo de Paz de Darfur, debilitando gravemente los esfuerzos del Gobierno encaminados a la reconstrucción, la rehabilitación, el reasentamiento, el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

89. Sin embargo, el Sudán ha realizado una amplia gama de reformas económicas, sociales y políticas, y ha llevado a cabo reformas en la liberalización del comercio, la privatización y el sector bancario. Una prudente gestión del presupuesto y una mayor generación de ingresos tuvieron como consecuencia una drástica reducción de la inflación que pasó del 130% en 1996 al 8,4% en 2005. Se produjo un crecimiento correspondiente en el PIB, que aumentó

del 6% en 1997 a más del 8% en 2005. Todas esas reformas se han logrado sin el apoyo financiero internacional.

90. El Sudán está concluyendo la primera etapa de su documento de estrategia de lucha contra la pobreza, pero ha enfrentado problemas conflictivos, entre otros, la preocupación fundamental del restablecimiento de la paz, la creación de capacidad institucional y la mejora de la coordinación con los países asociados. Además, pese a las sólidas políticas económicas adoptadas por el Gobierno, no se ha beneficiado de las iniciativas de alivio de la deuda. Ya que el alivio de la deuda puede liberar recursos y aliviar las dificultades económicas, nunca se podrá insistir lo suficiente en la importancia de su papel para lograr una paz duradera, el desarrollo y la prevención de conflictos. El Sudán renueva su llamamiento a la comunidad internacional para que ésta redoble sus esfuerzos a fin de cancelar la deuda del país, y eliminar las condiciones de ese proceso.

91. **El Sr. Tun** (Myanmar) está de acuerdo en que hay que reformar la estructura financiera internacional para intensificar la voz y la activa participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones dentro del sistema de Bretton Woods. Las modalidades de las condiciones de préstamo siguen planteando preocupación. Las nuevas directrices del Fondo Monetario Internacional han aliviado, de alguna manera, esa preocupación, pero la aplicación de condiciones por el Banco Mundial sigue siendo inquietante. Las instituciones financieras internacionales deben dar a los países una flexibilidad y un espacio normativo adecuados, así como la libertad de orientarse de acuerdo con sus condiciones y sus estrategias de desarrollo nacionales.

92. Si bien toma nota de que, en 2005, la asistencia oficial para el desarrollo aumentó un 41,4%, y acoge con satisfacción las decisiones recientemente adoptadas sobre el alivio y la cancelación de la deuda, reitera la posición de su Gobierno sobre la vinculación entre la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de alcanzar los objetivos nacionales para el desarrollo. Un mayor acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo y otras medidas para aumentar la capacidad productiva son fundamentales para la sostenibilidad de la deuda.

93. La suspensión de las negociaciones de Doha sobre el comercio retrasará la esperanza de lograr mejoras en el mercado mundial para los productos

agrícolas de los que dependen en gran medida numerosos países en desarrollo. Ya que se necesitan acuerdos internacionales eficaces para solucionar el problema de los bajos e inestables precios de los productos básicos, se siente alentado por que el índice de precios de los productos básicos se haya recuperado, en 2006, hasta alcanzar un valor de 187 tras una drástica disminución entre 1997 y 2003.

94. Los países en desarrollo son conscientes de su responsabilidad en materia de su propio desarrollo, pero el cumplimiento del compromiso con la alianza mundial resulta también fundamental para ayudar a los países a lograr el crecimiento económico sostenible y el desarrollo.

95. **El Sr. Tameo** (Papua Nueva Guinea) dice que la comunidad internacional debe asegurarse de que los sistemas monetario internacional, financiero y comercial se mantengan abiertos, sean justos e incluyentes. Papua Nueva Guinea se siente extremadamente preocupada por la falta de progresos en la reforma de la estructura financiera internacional encaminada a que los países en desarrollo pasen a ser asociados eficaces en los procesos de adopción de decisiones y de establecimiento de normas económicas dentro de las instituciones de Bretton Woods y otras instituciones económicas y financieras.

96. Papua Nueva Guinea tiene buenos antecedentes en materia de servicio de los compromisos de su deuda. Más recientemente, los beneficios provenientes de precios más elevados de los productos básicos lo han ayudado a administrar sus reembolsos, si bien la utilización de escasos recursos para tales propósitos desvía un capital que resulta necesario para inversiones en sectores productivos, en el desarrollo de infraestructura, y en la prestación de servicios de salud, educación y otros.

97. Papua Nueva Guinea apoya los enfoques innovadores para los países en desarrollo, con la asistencia de la comunidad internacional, entre otros, las iniciativas de canjes de deuda, las iniciativas financieras basadas en subsidios, y las propuestas para abordar la crisis de la deuda que enfrentan los países en desarrollo.

98. **El Sr. Blas** (Filipinas) dice que el reembolso de la deuda plantea un reto para los países en desarrollo en sus intentos de aplicar las estrategias de reducción de la pobreza y de crecimiento económico. Cita el aumento de las tasas de interés, las fluctuaciones de los

tipos de cambio y los acontecimientos inesperados entre los riesgos que pueden crear dificultades a los países atrapados en el ciclo de la deuda. Los países que no pueden cumplir sus obligaciones de reembolso enfrentan el dilema del incumplimiento o la pérdida de la soberanía económica.

99. Hay que establecer un marco jurídico para determinar el destino de los países que no pueden rembolsar las deudas, y reestructurar la deuda de forma justa, eficiente y rápida. Sugiere, por ejemplo, participación en el riesgo, fuentes de financiación innovadoras, y préstamos conservadores que subrayen la importancia de la movilización de recursos internos.

100. **El Sr. Lawrence** (Estados Unidos de América) dice que su delegación considera la corriente de recursos proveniente de los países en desarrollo hacia los países desarrollados como una señal positiva que debe encomiarse, y no como un problema. Una de las explicaciones más comunes es que la corriente indica un pago de la deuda. Una explicación más perturbadora, aunque comprensible, es que el sector financiero interno de los países en desarrollo no ofrece el nivel de estabilidad y transparencia necesario para retener la inversión y atraer nuevas inversiones. Como se señala en el informe del Secretario General, las mayores exportaciones y los precios más elevados del petróleo y de productos básicos distintos del petróleo son los que generan esas corrientes; algunos de los países que se han opuesto al fenómeno se han beneficiado de los precios más elevados del petróleo.

101. Los Estados Miembros deben crear un ambiente propicio para el desarrollo, requisito previo para movilizar recursos financieros internos y atraer la inversión extranjera directa. Los Estados pueden resistir los riesgos financieros manteniendo políticas financieras racionales y un sector financiero saludable.

Organización de los trabajos

102. **La Sra. Pliner** (Secretaria de la Comisión) anuncia el establecimiento del *Lotus QuickPlace*, un lugar de trabajo seguro, con base en la Internet, para la colaboración entre los miembros de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.